

DECRETO

Expediente nº: 4999/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

De conformidad con lo dispuesto en la Base Sexta de las Bases de la convocatoria para la provisión en propiedad como personal laboral fijo de una plaza de Conserje de Cementerio mediante el sistema de concurso-oposición libre, en relación con la aprobación de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso.

En virtud de lo establecido en el decreto 1413/2023 del 22 de Junio de 2023 de delegación de competencias, resuelvo:

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- APROBAR la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos presentados para tomar parte en el proceso selectivo para la provisión en propiedad como personal laboral fijo de una plaza de Conserje de Cementerio mediante el sistema de concurso-oposición libre, y que es la siguiente:

Aspirantes admitidos:

Apellidos y nombre	DNI
Altes Altes Francisca	****861**
Blanco Ferriz Moisés Miguel	****461**
Calero Valero Jesús	****780**
Calvo Santos José Luis	****401**
Iñesta Muñoz Mario	****142**
Palazón Ferrándiz Néstor	****359**
Palazón Vloque Jorge Francisco	****606**
Roda Juan Joaquín	****948**
Rodenas Olmedo Francisco	****214**
Torregrosa Rico Ernesto	****422**

SEGUNDO.- DESIGNAR como miembros del Tribunal calificador, de conformidad con lo dispuesto en la Base Séptima de las bases de la convocatoria, a los siguientes señores:

Titulares:

Presidente: D. Ernest Sabater Alfonso, Conserje de Centros Públicos del Ayuntamiento de Monóvar.

Vocales:

- Dña. Maria del Rosario Navarro Ganga, Agente de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Monóvar.

- D. Francisco Javier Rico Blanes, Conserje de Centros Públicos del Ayuntamiento de Monóvar.



- D. Andrés Navarro Soler, Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Monóvar.

Secretaria: Dña. María Lafuente García, Secretaria Acctal. del Ayuntamiento de Monóvar.

Suplentes:

Presidente: D. Salvador Galvañ Monasterio, Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Monóvar.

Vocales:

- Dña. Mercedes Sogorb Massó, Jefa Régimen Interior del Ayuntamiento de Monóvar.

- D. Isidro Molina Martínez, Conserje de Centros Públicos del Ayuntamiento de Monóvar.

- Dña. Maria José Giménez Carbonell, Conserje de Centros Públicos del Ayuntamiento de Monóvar.

Secretaria: Dña. Leticia Menor Hernández, Técnica de Administración General del Ayuntamiento de Monóvar.

TERCERO.- CONVOCAR a los aspirantes admitidos el día 21 de julio de 2025, a las 11:00 horas, en el Kursaal Fleta de Monóvar sito en Calle del Teatro, 3, para la realización del primer ejercicio de carácter obligatorio y eliminatorio, consistente en la resolución de un cuestionario tipo test.

CUARTO.- PUBLICAR la presente Resolución en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en su página web, a efectos de reclamaciones por parte de los interesados, de conformidad con lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria.

Lo manda y firma la Sra. Concejala Delegada de Personal de lo que yo la Secretaria Acctal., doy fe.

En Monóvar a la fecha de la firma.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

